



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

02527

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

08 DIC. 2015

01068

Licenciada

**Cristina Altagracia Lizardo Mézquita**

Presidenta del Senado de la República

Su despacho.

Señora Presidenta:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financiar hasta por un monto no mayor a mil doscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,200,000,000.00), distribuidos entre los organismos del sector público descentralizados y autónomos no financieros, las empresas públicas no financieras, las instituciones de la seguridad social, así como los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional y las juntas municipales, para ser destinados al pago del salario de navidad de sus empleados, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesiones de fecha 1.º de diciembre de 2015. Iniciativa No.08087-2010-2016-CD, registrada con el No.01697.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los diputados al Congreso Nacional, señores Ramón Rogelio Genao Durán, por La Vega, por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y René Polanco Vidal, por Santo Domingo, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Atentamente,

  
Lc. Lucía Medina Sánchez  
Vicepresidenta en funciones



LMS  
RHPG/tssf-ap-mb